Archivo General de la Nación

Descripción realizada por:

ÁREA DE REGISTRO Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO - AGN

ÁREA DE REGISTRO Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO - AGN

DATOS DE IDENTIFICACIÓN																							DATOS TÉCNICOS			DATOS DE ORIGEN	DATOS DE PROPIEDAD O PROCEDENCIA	DATOS DE REGISTRO			
N°	Nivel de Descripción	Tipo documental	Fondo	Sección	Serie	Nombre /Asunto	Ubicáptica			Fecha inicial			Fecha final			Tradición documental	Protocolo	Cantidad de Folios	Foliación	Generador(es)	Descripción	Observaciones	Soporte	Estado de Conservación	Intervenciones - Restauraciones	Antecedentes	AGN	Instrumentos descriptivos - Bibliografía	Responsable	Fecha de elaboración	Imágenes
							Departamento	Provincia	Distrito /Lugar	d	m	a	d	m	a																
1	Pieza Documental Simple	Escritura de retrocesión	Protocolos Notariales Lima	Siglo XVIII	Diego de Jaramillo	Escritura de retrocesión de fray Martin de Porras			Lima	28	1	1636	28	1	1636	Original	2000	1	135-135v	Fray Martin de Porras	Martin de Porras, hermano religioso del Convento de Santo Domingo, retrocede la casión dada por Juan de Porras, para cobrar cantidad de pesos a Francisco Garcia Clavijo. Ante Diego Jaramillo, escribano (1636).	Documento manuscrito en letra procesal del siglo XVII, con tinta ferrogálica color sepia. Evidencia de señales antiguas de deterioro, que se observan desde la época del facsimil que sacó Vargas Ugarte en 1961.	Papel	Regular	Restauración para evitar mayor deterioro.	El Archivo General de la Nación (AGN) tiene custodia de los protocolos de Diego Jaramillo, a partir de la promulgación de la Ley 4868 de la Reorganización del Archivo Nacional del año 1923, que establece la entrega de los instrumentos notariales extendidos en los registros de todos los notarios. Los protocolos de Diego Jaramillo pasaron a formar parte con otros protocolos, de la sección Notarial Judicial del Archivo Nacional, en su sede en el local de la Biblioteca Nacional, del que salió junto con los documentos del archivo tras el incendio de 1943, el cual felizmente no llegó a destruirlos. Actualmente se hallan en custodia de la Sala de Procesos Técnico Archivísticos de la Dirección de Archivo Histórico. Existe una fotocopia de esta escritura de retrocesión en la Biblioteca Nacional de Lima, posiblemente sacada a mediados del siglo XX, signada como B1736 y que, por alguna razón desconocida, indica que es la "copia fotostática del original existente en el Archivo Parroquial del Templo de San Sebastián en Lima".	Transferencia	Solo se dispone de una ficha catalográfica de cartón, utilizada en exposiciones.	Bernardo Reyes Cueva	27-Nov-23	

Firma Digital

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Firmado digitalmente por MOREAU HEREDIA Ricardo Arturo FAU 20131370726 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.12.2023 13:19:35 -05:00